

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Riesgos Medioambientales y Cambio Climático
Titulación	Grado en Relaciones Internacionales
Escuela/ Facultad	Ciencias Económicas, Empresariales y de la Comunicación
Curso	Cuarto
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	S7
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Gloria Canales Vargas

2. PRESENTACIÓN

La asignatura pretende aproximar a los estudiantes al entendimiento del cambio climático y los principales problemas ambientales; así como los peligros, riesgos y opciones que se plantean para el logro de un futuro común sostenible. Para ello, se revisan los principales conceptos relacionados con las ciencias medioambientales, se procede al estudio de los principales problemas del medio ambiente en España y en el mundo, sus causas, consecuencias y tendencias.

Posteriormente se abordan los diferentes conceptos de desarrollo sostenible, los acuerdos internacionales, y las opciones de política para alcanzar un desarrollo sostenible.

La materia de Riesgos Medioambientales y Cambio Climático completa la formación del estudiante en un ámbito de vital importancia. La preocupación por el medioambiente, tanto en España, en la Unión Europea, como en el resto del mundo, se ha instalado en la sociedad adquiriendo un gran auge en medios privados y públicos, requiriendo una regulación legal cada vez más extensa y minuciosa, como medio para la prevención, el control, y si fuese necesario la sanción e incluso el uso de medidas represivas, por ello, cada vez se legisla más, proliferando gran cantidad de normas nacionales e internacionales que requiere una mayor formación jurídica para poder hacer frente a las exigencias públicas de prevención, inspección y control.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT5: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT7: Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT12: Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT18: Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

Competencias específicas:

- CE12: Capacidad para entender la dimensión de los Derechos Humanos como valores inspiradores de la sociedad internacional y del marco jurídico sobre el que se asienta.
- CE15: Capacidad para saber hacer uso de las diferentes fuentes y canales de información.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: El alumno será capaz de contribuir en el diseño de políticas de crecimiento sostenible que favorezcan la igualdad, reduzcan la pobreza, fomenten la participación ciudadana y potencien procesos de democratización.
- RA2: Podrá definir e implementar objetivos de desarrollo en agencias y organizaciones de cooperación internacional.
- RA3: Será capaz de contribuir en el diseño de políticas de crecimiento sostenible que favorezcan la igualdad, reduzcan la pobreza, fomenten la participación ciudadana y potencien procesos de democratización.
- RA4: Será capaz de hacer uso de las técnicas de investigación para identificar problemáticas.
- RA5: Será capaz de entender la dimensión de los derechos humanos como valores inspiradores de la sociedad internacional y del marco jurídico sobre el que se asienta.
- RA6: Será capaz de analizar problemática jurídico-económica relacionada con la problemática medioambiental a nivel nacional, comunitario e internacional.
- RA7: Será capaz de integrar conocimientos para comprender el concepto del Desarrollo Sostenible.
- RA8: Será capaz de valorar y aplicar principios de responsabilidad social en la empresa, atendiendo particularmente a la gestión medioambiental, orientado al cumplimiento de la legalidad vigente y como fuente de oportunidades, para el refuerzo de la imagen y el proceso productivo en la empresa.
- RA9: Será capaz de analizar, integrar y evaluar la información procedente del entorno jurídico y socioeconómico, necesario para la toma de decisiones.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB4, CT7, CE12	RA1, RA2, RA3.
CB2, CB3, CT5, CT7, CT12, CT18, CE12, CE15	RA4, RA5, RA6, RA7.
CB2, CB3, CB4, CB5, CT5, CT7, CT12, CE12	RA8, RA9.

4. CONTENIDOS

- Introducción al tema medioambiental y análisis del concepto de cambio climático.
- Peligros y riesgos ambientales. Conceptos y métodos de estudio. Importancia de los riesgos ambientales.
- Situación en España y en Europa.
- Los riesgos en el contexto de la dinámica, energías y cambios globales.
- Problemas ambientales actuales
- Perspectivas de futuro.
- Cambio climático: estudio de casos.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales.	30
Lecciones magistrales asíncronas	12
Actividades basadas en el desarrollo de valores éticos y de responsabilidad social	25
Trabajo autónomo	43
Prueba integradora de conocimientos	5
Resolución de casos prácticos (ficticios y reales)	25
Tutorías	10
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Ejercicios de evaluación a través de pruebas de conocimiento de carácter teóricas (con preguntas abiertas sobre un tema, o preguntas objetivas y directas sobre un aspecto concreto de la materia, o preguntas objetivas tipo test) o prácticas (con problemas o casos a resolver, para dar respuesta al mismo, plasmando de manera práctica, los conocimientos	40%

teóricos y prácticos de la asignatura).	
Evaluación de las actividades y trabajos individuales.	10%
Evaluación de la participación en las clases presenciales, en seminarios, o exposiciones de trabajo que se convoquen. En este tipo de enseñanza, también se aplica las nuevas tecnologías, y el desarrollo que permite el uso de un Campus Virtual. Por esta razón, formará parte de la evaluación la participación del alumno en foros de debate que pueda el profesor de la materia convocar, o la visualización de vídeos.	40%
Evaluación de los trabajos en grupo.	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Observaciones al sistema de evaluación:

- Se aplicará el sistema de evaluación continuo por materia a lo largo de las diferentes Unidades de Aprendizaje ponderando y valorando de forma integral los resultados obtenidos por el alumno por medio de los procedimientos de evaluación indicados.
- La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Desarrollar acciones dirigidas a concienciar en el alumno valores éticos y de responsabilidad social.	Semana 1

Actividad 2. Análisis e integración de los contenidos de la unidad 1 a través de lecturas, resolución individual/grupal de ejercicios, casos prácticos, cuestionarios y/o presentaciones orales.	Semana 2
Actividad 3. Control de lectura/test del material asignado correspondiente a la unidad 1.	Semana 3
Actividad 4. Análisis e integración de los contenidos de la unidad 2 a través de lecturas, resolución individual/grupal de ejercicios, casos prácticos, cuestionarios y/o presentaciones orales.	Semana 4
Actividad 5. Control de lectura/test del material asignado correspondiente a la unidad 2.	Semana 5
Actividad 6. Desarrollar acciones dirigidas a concienciar en el alumno valores éticos y de responsabilidad social.	Semana 6
Actividad 7. Prueba integradora de conocimientos - intermedia	Semana 9
Actividad 8. Análisis e integración de los contenidos de la unidad 3 a través de lecturas, resolución individual/grupal de ejercicios, casos prácticos, cuestionarios y/o presentaciones orales.	Semana 10
Actividad 9. Desarrollar acciones dirigidas a concienciar en el alumno valores éticos y de responsabilidad social.	Semana 12
Actividad 10. Análisis e integración de los contenidos de la unidad 5 a través de lecturas, resolución individual/grupal de ejercicios, casos prácticos, cuestionarios y/o presentaciones orales.	Semana 13
Actividad 11. Control de lectura/test de material asignado correspondiente a la unidad 5.	Semana 14
Actividad 12. Presentaciones orales del trabajo grupal final.	Semana 15,17
Actividad 13. Prueba integradora de conocimientos - final	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- Botkin, D. & Keller, E. (2014), Environmental Science, Earth as a Living Planet, 9th Edition, Wiley, USA.
- Lozano Cutand, B. (2022), Derecho Ambiental y Climático, Editorial Dykinson.
- UNEP (2019), GEO6: Global environment outlook, healthy planet, healthy people. Cambridge University Press, United Kingdom.
- Ministry for Ecological Transition and the Demographic Challenge (MITERD), (2020), Environmental Profile of Spain 2019. Madrid.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.